IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 13056

LORCA

EDICTO

El Alcalde de Lorca,

Hace saber: Que recibidas definitivamente las obras que a continuación se indican y solicitadas por el contratista «Pavimentos Asfálticos Lario, S.A.» las devoluciones de las garantías definitivas constituidas en su día, cuyos importes también se expresan, para responder del perfecto cumplimiento de los contratos, se exponen al público a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

- -- Reposición calzadas en barrio San José, 93.600 pesetas.
- -- Pavimentación Ramblilla San Lázaro, 36.720 pesetas.
- -Reposición calzadas en San Francisco, 98.865 pesetas.
- —Acceso a Canales Cautivos y Ermita Cautivo en Río, 166.148 pesetas.
- —Urbanización calle Guerra y acera calle Asturias, 120.000 pesetas.
- —Reposición y mejora caminos Tore en Purias,, 953.961 pesetas.

Lorca, 7 de julio de 1992.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 13103

LAS TORRES DE COTILLAS

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia),

Hace saber: Que por Decreto de esta Alcaldía 136/92 de 18 de noviembre, aprueba el pliego de condiciones técnico y económico-administrativas, que han de regir para adquirir directamente por razón de la cuantía, suministro de material eléctrico, que regirá la contratación directa y que servirá para la preparación y desarrollo del contrato.

Lo que se expone al público por espacio de ocho días para efectos reglamentarios.

Las Torres de Cotillas, 19 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

Número 13105

LORCA

EDICTO

El Alcalde de Lorca,

Hace saber: Que recibida definitivamente la obra de «Reparación vivienda conserje mercado de ganados» y solicitada por el contratista «Gregorio López León», la devolución de la garantía definitiva constituida para responder del perfecto cumplimiento de los contratos, se expone al público a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lorca, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 13166

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Proyecto de Liquidación del Proyecto Complementario de Urbanización del Polígono 2.º del Plan Parcial Ciudad Industrial 1, de Espinardo (Gestión 70/82)

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1992,

acordó aprobar definitivamente el Proyecto de liquidación del Proyecto Complementario de Urbanización del Polígono 2.º del Plan Parcial Ciudad Industrial 1, de Espinardo.

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular ante este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 12 de noviembre de 1992. El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 13167

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del proyecto adicional al de Urbanización del Estudio de Detalle Ciudad número 5 de Murcia, Unidades de Actuación II, IV, V y VI (Gestión 19/87)

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1992, acordó aprobar definitivamente el proyecto adicional al de Urbanización del Estudio de Detalle Ciudad número 5 de Murcia, Unidades de Actuación II, IV, V y VI.

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular ante este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»

Murcia, 12 de noviembre de 1992. El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.